

ADITICA, Viernes 17 de Junio del 2016

Pronunciamiento

La Junta Directiva de la ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA RESERVA INDIGENA CABECAR-TALAMANCA (ADITICA), Cédula de Personería Jurídica N° 3002-071502, en uso de las facultades legales que le confiere la Ley Indígena 6172, el convenio 169 de la O.I.T y las jurisprudencias concordantes de la Sala Constitucional (sentencia 1997-03886) para administrar y representar este territorio y sus Comunidades manifiesta lo siguiente.

Queremos expresar nuestro rechazo a la propuesta del reglamento técnico RTCR 484:2016; Insumos Agrícolas, Plaguicidas Sintéticos Formulados, Ingrediente Activo Grado Técnico, Coadyuvantes y Sustancias Afines de Uso Agrícola, Registro, Uso y Control. Compartimos las mismas preocupaciones que han expresado diferentes grupos ecologistas así como diferentes sectores que se han pronunciado en contra de dicha propuesta.

La agricultura con químicos es incompatible con la cosmovisión indígena, como conservadores de la naturaleza y protectores de nuestra madre tierra y cultura, NO queremos esos productos en nuestro territorio, contaminando agua, tierra, aire y perjudicando la salud de nuestra población indígena, nosotros hemos convivido con la naturaleza por miles de años sin el uso de agroquímicos, trabajando mediante un sistema cultural-orgánico y tenemos muy claro que esta es la única forma que garantiza la permanencia de la vida en este planeta.

El reglamento 484:2016 presenta en su transitorio 10 una amenaza para nuestro territorio, ya que no se exige un adecuado análisis donde participen siempre el ministerio de salud y el ministerio de ambiente y energía

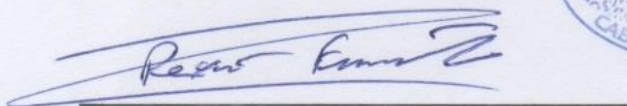
(MINAET), en todo los casos de registro, esto nos deja con gran preocupación debido a que ingresarían muchos más químicos sin control al país y estos posteriormente llegarían hasta nuestro territorio cabecar afectando la salud humana y contaminando nuestros recursos naturales.

Esta asociación como organización que administra, protege y representa al territorio indígena cabecar, ya nos hemos manifestado en contra del uso de agroquímicos en la agricultura que se practica en nuestro territorio y nuevamente queremos ratificarlo públicamente.

Considerando lo anterior desde ADITICA, NOS PRONUNCIAMOS EN CONTRA DE DICHO REGLAMENTO, solicitamos protección y respeto para nuestro territorio y nuestra cultura Cabecar.

Sin más por el momento se despide por ADITICA.

Cordialmente:



Víctor Reyes Fernandez
Presidente
ADI-Reserva Indígena Cabecar.

